

El PRC recuerda que la forma de comparecer de políticos, técnicos y vecinos en la Comisión de Universidades se decidió por unanimidad, incluido Podemos

Hernando subraya que los regionalistas impulsaron que se admitieran “todas” las comparecencias solicitadas

Santander, 9 de marzo de 2016

El portavoz parlamentario regionalista, Pedro Hernando, ha recordado que la forma establecida para la comparecencia de políticos, técnicos y vecinos ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, que preside Verónica Ordóñez, se decidió “por unanimidad, incluido el voto de Podemos”. Y ha subrayado que los regionalistas impulsaron que se admitieran “todas” las comparecencias solicitadas.

Hernando ha explicado que “todo el procedimiento de comparecencias está establecido en el Reglamento”, recordando que estamos ante una comisión de elaboración legislativa para la modificación técnico-jurídica de la Ley del Suelo, no ante una comisión de control, una comparecencia o una comisión de investigación.

Al respecto, ha señalado que ha sido la Mesa de la Comisión, en la que no están presentes, la que conforme a los acuerdos parlamentarios PP, PSOE y PODEMOS, ha tomado la decisión de que la ponencia sea a puerta cerrada, siguiendo el acuerdo y los criterios organizativos de funcionamiento del Parlamento que se han mantenido conforme a la costumbre parlamentaria de la Cámara.

El portavoz parlamentario ha apuntado que el PRC “respetar” las mayorías parlamentarias y “cumple” el Reglamento, como confía que hagan el resto de los grupos, incluido PODEMOS que en este caso es además el Presidente de la Comisión donde debe debatirse la modificación de la Ley del Suelo.